



Resolución de Vicepresidencia Académica N° 016-2023-CO-UNAH

Huanta, 30 de marzo de 2023

VISTO:

El Informe N°063-2023-UNAH/VPA/FIG-C de fecha 30 de marzo del año 2023, del Dr. Santos Clemente Herrera Díaz, Coordinador de la Facultad de Ingeniería y Gestión, Informe N° 019-2023-UNAH/FIG/EPINAF/D de fecha 30 de marzo del año 2023, del Dr. Juan Quispe Rodríguez, responsable de la Dirección de la Escuela Profesional de Negocios Agronómicos y Forestales, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Perú en su Artículo 18° establece que “Cada Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos y las Leyes”;

Que, la Ley N° 29658, Ley que crea la Universidad Nacional Autónoma de Huanta, reconoce como persona jurídica de derecho público interno y cuyos principios, fines, funciones, recursos económicos y demás aspectos sobre su funcionamiento están contemplados en la Ley Universitaria;

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 314-2021-MINEDU, de fecha 19 de noviembre del 2021, se reconfirma la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Huanta, integrada por la Dra. Delia Palmira Gamarra Gamarra, Presidenta, Dr. Juvenal Castromonte Salinas, Vicepresidente Académico y Dr. Jorge Isacc Castro Bedriñana, Vicepresidente de Investigación;

Que, Ley Universitaria N° 30220, en su artículo N° 65° faculta atribuciones que corresponden al Vicerrector Académico: “65.1.1 Dirigir y ejecutar la política general de formación académica en la universidad. 65.1.2 Supervisar las actividades académicas con la finalidad de garantizar la calidad de las mismas y su concordancia con la misión y metas establecidas en el estatuto universitario y el Reglamento Académico General de la Universidad Nacional Autónoma de Huanta;

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 141-2022-UNAH de fecha 21 de julio del año 2022 se aprobó el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional Autónoma de Huanta, que consta de 121 Artículos, VI Títulos, con sus respectivos Capítulos, y 08 Disposiciones Transitorias y Complementarias y VII Anexos;

Que, el Artículo 14° del citado reglamento sobre formas de obtención del título profesional a la letra dice: para obtener el título profesional, los bachilleres pueden optar por una de las siguiente modalidades de titulación: a) presentación y aprobación de una tesis, b) Presentación, sustentación y aprobación de un Trabajo de Suficiencia Profesional, el mismo que estará sustentado en la experiencia mínima de dos (2) años consecutivos o acumulativos en el ejercicio de labores vinculadas a la Carrera Profesional, después de haber obtenido el Grado Académico de Bachiller y c) Otras modalidades que sean otorgadas por Ley y/o Resoluciones de Consejo Directivo de la SUNEDU;



Firmado digitalmente por CASTROMONTE SALINAS Juvenal FAU 20874653798 a08 Fecha: 2023.03.30 14:25:30 -05'00'



Resolución de Vicepresidencia Académica N° 016-2023-CO-UNAH

Huanta, 30 de marzo de 2023

Que, mediante el INFORME N° 019-2023-UNAH/FIG/EPINAF/D de fecha 30 de marzo del año 2023, el Dr. Juan Quispe Rodríguez, en calidad de responsable de la Dirección de la Escuela Profesional de Ingeniería de Negocios Agronómicos Forestales eleva la propuesta de la ficha de evaluación de tesis y acta, previo análisis y visto bueno de los responsables de las Escuelas Profesionales;

Que, el documento mencionado en el párrafo anterior se remite a la Vicepresidencia Académica mediante el INFORME N° 063-2023-UNAH/VPA/FIG-A de fecha 30 de marzo del año 2023 por el Coordinador de la Facultad de Ingeniería y Gestión Dr. Santos Clemente Herrera Díaz, para su aprobación bajo acto resolutivo;

Que, estando a las consideraciones precedentes y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto de la Universidad y demás normas conexas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la ficha de Evaluación de Tesis, que consta de un (01) folio y el formato de Acta de Sustentación de Tesis, que consta de un (01) folio, las mismas que, forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- COMUNICAR al coordinador de la Facultad de Ingeniería Gestión y a los responsable de las direcciones de las Escuelas Profesionales de la Universidad Nacional Autónoma de Huanta, para conocimiento e implementación.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR a la Unidad de Tecnología de la Información, la Publicación de la presente Resolución en el portal institucional de la Universidad Nacional Autónoma de Huanta.

ARTÍCULO CUARTO.- DAR CUENTA en la próxima sesión a la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Huanta para su conocimiento.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



DISTRIBUCIÓN:

Presidencia
VPI
Secretaría General
Facultad
E.P de ATSH, IGA e INAF
Archivo (02)



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE

En Huanta, en el Auditorium de la Escuela de Educación Superior Pedagógico Público José Salvador Cavero Ovalle – Sede Académica de la Universidad Nacional Autónoma de Huanta, a los ____ días del mes de ____ del 20....., siendo las ____ horas, se dio inicio al acto académico de sustentación de tesis, con la presencia del jurado examinador:

.....
.....

Se dio lectura a la Resolución Nro., en la que señala fecha, hora y designación de jurado examinador para la sustentación de tesis de la(el) Bachiller.

.....titulada
“.....” para optar el título profesional de:
.....

Los miembros del jurado examinador después de haber presenciado y analizado la exposición de la tesis procedieron a formular las preguntas pertinentes referido al tema, los mismos que fueron defendidas y absueltas por la(el) tesista. Acto seguido se procedió a calificar con el resultado siguiente:

- Aprobado (Excelente) ()
- Aprobado (Bueno) ()
- Aprobado ()
- Desaprobado ()

Con la calificación de(),

Siendo lasse da por finalizado el acto académico de sustentación de tesis pasando a firmar los miembros del jurado examinador

PRESIDENTE

PRIMER MIEMBRO

.....
SEGUNDO MIEMBRO

.....
TESISTA

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HUANTA
[Signature]
Dr. Fausting Ccama Uchiri
RESP. DIR. E.P. ADMINISTRACIÓN DE TURISMO, SOSTENIBLE Y HOTELERÍA

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HUANTA
[Signature]
Dr. Juan Quijpe Rodríguez
RESP. DIR. E.P. INGENIERÍA DE NEGOCIOS, INGENIERÍA Y FORESTAL

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HUANTA
[Signature]
Dr. Sofón B. Carrizualtaqui Ibarra
RESP. DIR. E.P. INGENIERÍA Y GESTIÓN ALIMENTARIAL



FICHA DE EVALUACIÓN DE TESIS

Tesis: _____

Bachiller: _____

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	EXCELENTE 4	BUENO 3	REGULAR 2	DEFICIENTE 1	PUNTAJE		
					JURADO 1	JURADO 2	JURADO 3
Dominio temático de tesis	Demuestra dominio de los contenidos plasmados en la tesis.	Demuestra conocimiento superficial de los contenidos plasmados en la tesis.	Tiene ciertas dificultades en el manejo de la información referida a la tesis.	Entra en contradicciones o presenta lagunas en el manejo de la información temática de la tesis.			
Dominio metodológico aplicado	Demuestra dominio metodológico (incluyendo fundamentos de la elección del método estadístico utilizando y su interpretación de los resultados del análisis estadístico).	Denota conocimiento de aspectos metodológicos, pero tiene ciertas dificultades en la interpretación de los resultados estadísticos.	Tiene ciertas dificultades para el sustento metodológico del trabajo.	No argumenta metodológicamente su trabajo o presenta serias deficiencias al respecto.			
Presenta resultados y análisis comparado con estudios similares	Vincula los resultados de la tesis y sus alcances con contenidos de estudios similares, apoyándose en autores.	Establece algún tipo de relación de resultados de la tesis con estudios similares, sin apoyarse en autores.	Con dificultad sustenta la relación entre el contenido de su tesis con estudios similares	No establece relación de su tesis con estudios similares o lo realiza erróneamente			
Planteamiento de propuestas de solución	Plantea propuestas de solución viables en merito a resultados obtenidos y experiencias exitosas	Plantea propuestas de solución viables con limitado resultado obtenidos y experiencias exitosas	Plantea propuestas de solución viables sin resultado y experiencias exitosas	No plantea propuestas de solución o no son viables.			
Análisis crítico de resultados y perspectiva	Analiza los resultados de su investigación de modo realista y con fundamento teórico y metodológico.	Analiza la prospectiva y alcance de la investigación de modo limitado.	Explica con ciertas limitaciones las contribuciones y con vacíos.	No presenta el análisis crítico de resultados			
Puntaje obtenido: _____ Recomendado para publicación () SI () NO							

Calificativo	Veredicto
De 18 a 20	Aprobado (Excelente)
De 15 a 17	Aprobado (Bueno)
De 11 a 14	Aprobado
De 00 a 10	Desaprobado

Presidente : _____

Primer miembro : _____

Segundo miembro : _____

Huanta,de.....de 20.....

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HUANTA
Dr. Faustino Ccarme Uchiri
RESP. DR. EN ADMINISTRACIÓN DE TURISMO, RESTAURACIÓN Y HOTELERÍA

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HUANTA
Dr. Juan Quispe Rodriguez
RESP. DR. EN INGENIERIA DE NEGOCIOS, MARKETING Y PROMOCIONES

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HUANTA
Dr. Solón D. Carhuallanqui Yárra
RESP. DR. EN INGENIERIA Y GESTIÓN AMBIENTAL